

mero atrasado, 50 céntimos

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO
RECEPTADO

Número suelto, 10 céntimos

Año XXXI.--Número 11.310

SANTANDER--Domingo 29 de julio de 1923

Teléfono número 139

LA SEMANA FINANCIERA

CONSEJO DE MINISTROS

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El conflicto bancario y las derivaciones que puede tener

Se aplaza la solución del problema de Marruecos

Don Jacinto Benavente, hijo adoptivo de Santander

El conflicto bancario.
Sigue en pie el conflicto producido por el movimiento sindicalista del personal bancario.
Este conflicto, como venimos diciendo, reviste gran importancia e interesa mucho la forma y modo de su resolución definitiva. Porque, lo repetimos, el movimiento sindicalista en la banca constituye una verdadera aberración.
Comenzó este movimiento, como todos los de su clase, en Barcelona y con motivo de la implantación del salario mínimo, habiendo tomado después otras direcciones que se desviaban por completo de su punto inicial.
No creemos que este movimiento sea motivado, únicamente, por aspiraciones legítimas de mejoramiento económico del personal bancario. Este personal, por lo general, se encuentra bien situado y, donde no lo estuviera, los Bancos a la hora actual habrán subsanado el error poniendo a sus empleados en aquellas condiciones de comodidad del presente y seguridad del porvenir a que nos referíamos en una de nuestras crónicas anteriores. Hace pocos días nos decía el director de un importante Banco madrileño que, en su establecimiento, los sueldos que regían eran muy superiores, para el personal que trabajaba y valía, a los establecidos en esa absurda escala por edades que propuso el sindicato y aceptó, incomprensiblemente, la banca madrileña. Decimos que es absurda esa escala, y así lo califican la inmensa mayoría de los empleados de Bancos, porque no responde a ningún criterio racional de distribución económica, ni al de dar a cada uno según sus méritos, ni según sus necesidades, ni siquiera, en este último caso, a la modalidad característica del salario familiar.
Por eso decimos que es incomprensible que la banca madrileña aceptase esas bases tan de ligero, creyendo, sin duda, que así pondría término al conflicto cuanto antes. Pero en ello no se acreditó de precursor, porque el refrán que dice que "dos no riñen cuando uno no quiere", no es aplicable a las cuestiones cuya solución no depende de la transigencia de una de las partes, sino de principios de justicia o equidad.
Hay en este conflicto bancario, además de los peligros que ya hemos apuntado en artículos anteriores, el de que puedan los Bancos utilizar estos procedimientos, o por lo menos aprovecharse de ellos, para decidir sus competencias de oficio. Porque el señor Comba, con su famosa ley de ordenación bancaria, supo atar a los Bancos amos con otros sin verdadera finalidad y aumentando para ello el Presupuesto con un gasto inútil, pero no supo dar a los institutos de crédito la coordinación necesaria para suprimir entre ellos la competencia o, mejor dicho, la rivalidad.
Insistimos en que este conflicto bancario es de suma gravedad y que no se resuelve con paños calientes. La existencia de la banca depende de la solución que se le dé. Y si la banca no accede a darle la solución justa y más conveniente para el interés general, el público se encargará de dársela. No se olvide que la banca nació porque supo ofrecer y desempeñar, en medio de las inseguridades y peligros de otro tiempo, aquella función de seguridad de que hablabamos el primer día que nos habíamos ocupado de este asunto. Y, en cuanto dije de ofrecer esa seguridad, la banca desapareció por no tener ya fin propio que cumplir.
 Mercado de valores públicos.
Esta semana bursátil ha sido muy breve, pues dio comienzo el jueves, después de la festividad de Santiago, y terminó el viernes, como todas las demás, en esta época del año. En estos dos últimos días de cotización, sobre todo el viernes, se acentúa la mejora de cotización de todas las divisas, a excepción del amortizable del 4 por 100, que es siempre va al revés de los demás, y las obliga-

ciones del Tesoro que se presentan flojas.
Los cambios de cierre son: 4 por 100 interior, al contado, 71'70, con mejora de más de un entero; el mismo, en títulos pequeños, 71'85; 4 por 100 amortizable, 88'75, con pérdida de un cuarto; 5 por 100 amortizable (1900), 96'20, con mejora de diez céntimos; el mismo, emisión de 1917, 96'25, con igual mejora; aproximadamente: 4 por 100 exterior, 86'05, en alza de un cuarto; cedulas del Banco Hipotecario, del 4 por 100, 89, con pequeña mejora de cinco céntimos; del 5 por 100, con igual mejora; 4 por 100, con igual mejora, y obligaciones del Tesoro, a seis meses, 100, en sus dos series, A y B.
 Mercado de valores industriales.
Las operaciones en este mercado son muy escasas en esta breve semana.
De los valores de la Sociedad general azucarera solo se cotizan las obligaciones sin estampillar, un día, a 75'50, y otro, las estampilladas, a 73'50. Los bonos, también un día, se hacen a 98.
De todos los demás valores solo se hacen acciones del Banco de España, con reposición de sus anteriores (desenoso, a 562 y 570, último cambio; bonos del mismo establecimiento, a 358, con mejora de tres enteros; acciones de Tabacos, a 248, en alza de un entero; y Nortes y Alicante, a 339 pesetas, con mejora, ambos, de media peseta.
En Bilbao, donde hubo un día más de cotización, porque el lunes no se hizo puente, se han hecho los Allos Hornos a 99'75, y las Resinas no se han cotizado, habiendo papel a 270 pesetas.
En el cambio internacional domina la firmeza para las divisas extranjeras. Incluso los francos que ganaron treinta céntimos esta semana, cerrando a 41'80. Las libras cierran a 32'47 pesetas y los dólares a 7'01. De los mercados seguimos sin ocuparnos, perdidos como están en el torbellino de las emisiones fiduciarias sin freno ni medida.
 Mercado local.
Ha disminuido bastante, como es propio de esta época del año, el movimiento de nuestra plaza.
En esta semana, además de una operación en acciones de la Electricidad de Viesgo a 417'50 pesetas, se han hecho, en valores de renta fija, las operaciones siguientes:
Obligaciones de la Compañía hispano-americana de Electricidad, pesetas 23.500 a 104'25.
Idem de la Electricidad de Viesgo, del 6 por 100, pesetas 55.500 a 97'40.
Idem de los Tranvías de Madrid, del 6 por 100, pesetas 111.000 a 102.
Idem del Ayuntamiento de Santander, del 4 y medio por 100, pesetas 8.000 a 66; con cupones vencidos.
Idem de Nueva Montaña, pesetas 5.500 a 70.
Idem de la Compañía Trasatlántica, de 1920, pesetas 10.000 a 101.
Idem del ferrocarril del Norte, primera hipoteca, pesetas 136.500 a 64'95 y 65.
Idem id. de Tánzer a Fez, pesetas 13.500 a 97'25.
Idem id. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 15.500 a 64.
Idem id. M. Z. A., serie E, pesetas 37.500 a 77'50.
Idem id. Ciudad-Real a Badajoz, pesetas 22.500 a 94'40.
Idem id. Villa de Segovia, pesetas 13.000 a 74'39.
Idem id. Económicos de Asturias, pesetas 2.500 a 72.
En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 161.500 en la Deuda perpetua interior; pesetas 46.500 en la Deuda amortizable del 5 por 100; y pesetas 34.000 en cedulas a 5 por 100 del Banco Hipotecario.
JUAN DE VIERA
Carlos M.º Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

A LA ENTRADA
MADRID.—A las cinco y cuarenta de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
El primero en llegar fue el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó a los periodistas que, aprobado ya el proyecto de tenencia de armas, el Consejo determinaría en qué provincias debía aplicarse.
El duque de Almodovar dijo que llevaba expedientes de trámite.
El señor Gasset manifestó que venía desorientado por haber dicho primero unos periódicos que en el Consejo de hoy se trataría de Marruecos y después otros que el Consejo tendría carácter administrativo.
Con respecto a su departamento, dijo que llevaba algunos expedientes de los que daría cuenta si había tiempo para ello.
El señor Villanueva también dijo que llevaba expedientes.
¿Se tratará de Marruecos?—le preguntó un periodista.
—No sé si se tratará de ese asunto, porque como no hay orden del día como en las Cámaras, no se sabe el rumbo que las cosas pueden tomar.
Los ministros de Marina y de Instrucción Pública no hicieron manifestación alguna.
El señor Chappaprieta dijo que llevaba un proyecto de ley que calificó de interesante.
Dijo que se premiará el estímulo para fomentar la producción, se conceden auxilios a los industriales y exportadores y se concede un crédito a largo plazo para el comercio exterior.
Esto—añadió—es lo que el Gobierno ofreció al Congreso del Comercio Español de Ultramar celebrado recientemente.
El ministro de la Guerra dijo que llevaba expedientes de ejecución de obras en un cuartel de Málaga.
También dijo que llevaba dos o tres expedientes de ascenso, de los cuales daría cuenta a la salida.
El señor Alba anunció que se había rubricado el tratado de comercio con Bélgica.
El proyecto pasará después a la Junta de Aranceles y Valoraciones, luego a la Junta de Protección a las Industrias y por último a las Cortes.
Terminó diciendo el señor Alba que se había llegado a un acuerdo entre los delegados que habían intervenido en el convenio y que habían quedado defendidos los intereses de los industriales de Vizcaya y Cataluña.
El jefe del Gobierno dijo que nada de particular tenía que decir, fuera de las manifestaciones que había hecho por la mañana.
En el Consejo—añadió—trataremos de Marruecos, de Hacienda y luego ya veremos.
La Memoria que esperábamos del alto comisario no había llegado aun esta mañana y no sé si por la tarde habrá llegado.
A LA SALIDA
MADRID.—A las diez de la noche terminó el Consejo.
El primero en salir fue el ministro de Estado, quien se disculpó con los periodistas por no poder darles noticia alguna de lo tratado en el Consejo, diciendo que llevaba mucha prisa por tener que asistir a una comedia diplomática.
Únicamente dijo que el Consejo había tenido carácter administrativo, y que a última hora se había tratado algo de Marruecos.
Los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda por suponer que él había sido el que había llevado la voz cantante en el Consejo.
—Nada de eso—repuso el señor Villanueva—. Hemos despachado expedientes sin importancia y tratamos de la cuestión de Marruecos, pero me ha sido más que un cambio de impresiones.
El miércoles—añadió—se celebrará otro Consejo para despachar numerosos expedientes, pues las Cortes nos han tenido prisioneros y nos han impedido trabajar en los asuntos de los ministerios.
Terminó diciendo que no se había recibido aun la Memoria del alto comisario.
El ministro de Marina confirmó que se había hablado de Marruecos y añadió que no se había tomado sobre el particular ningún acuerdo concreto.
Afirmó que se seguiría hablando de este asunto en Consejos sucesivos, pues se trata de un tema cuya importancia exige que se hable de él todos los días.
También dijo que el Consejo se había ocupado de la crisis obrera en los astilleros de Matagorda.
El señor Gasset dijo al salir que se habían tratado algunas cosas.
¿Y de Marruecos?—se le preguntó.
—Nos hemos ocupado—contestó—del problema, pero sin tomar acuerdos.
¿Hay buenas noticias?—se le volvió a preguntar.
—Ni buenas ni malas—contestó—; únicamente el comandante general de Melilla ha comunicado que no está decidida la realización de ninguna operación militar en aquella zona.
También confirmó que no había llegado la Memoria del señor Silvea.
El ministro de la Guerra dijo que se habían aprobado los ascensos por méritos de guerra; al empleo inmediato, del general Marzo, coronel de caballería Ruiz del Portal, teniente coronel de estado mayor Sánchez Ocaña y capitán de infantería don Ricardo Rada.
El ministro de Gracia y Justicia dijo que se había acordado aplicar la ley de tenencia de armas a las provincias de Barcelona, Vizcaya, Valencia y Zaragoza.
Añadió que se había tratado algo de Marruecos, que es el tema obligado de todos los Consejos.
Dijo también que se habían cambiado impresiones sobre este particular, pero que no se había tomado acuerdo alguno, aplazándolo hasta que se recibiera la Memoria del alto comisario.
Entonces se tratará ampliamente del problema de Marruecos para tomar un acuerdo definitivo con la Memoria a la vista.
El alto comisario ha teleografiado anunciando el envío de su informe.
Los demás ministros no dijeron nada de particular.
El señor Chappaprieta dijo que después de redactada la nota oficiosa había visto que se olvidaba de incluir que el Consejo había tomado el acuerdo de pedir antecedentes para tratar en la próxima reunión ministerial de la crisis obrera en los astilleros de Matagorda.
LA NOTA OFICIOSA
MADRID.—La nota oficiosa facilitada por el ministro del Trabajo, dice así:
"El Gobierno examinó las distintas comunicaciones del alto comisario, de quien espera la Memoria anunciada.
Se aplazó seguir ocupándose de los asuntos de Marruecos hasta el próximo Consejo.
Se aprobó un proyecto de Real decreto señalando las provincias de Barcelona, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, para que en ellas rija la ley de tenencia de armas.
Se despacharon los siguientes expedientes:
De Estado.—Obtención de fotografías desde el aire por aeronautas extranjeros.
De Gracia y Justicia.—Concesión de varios indultos.
De Guerra.—Expedientes de ascenso del general Marzo, coronel de caballería Ruiz del Portal, teniente coronel de estado mayor Sánchez Ocaña y teniente de infantería Rada.
De Hacienda.—Expedientes para la fijación de capitales por los que deben tributar varias Sociedades extranjeras domiciliadas en España.
Reglamento para la exacción del impuesto sobre la alciboria.
Adquisición de camiones automóviles para las Centrales de Telégrafos y material de Telégrafos.
De Fomento.—Adquisición de elementos para el puerto de Alicante."
AMPLIACION A LA NOTA OFICIOSA
MADRID.—Se sabe que el presidente del Consejo dijo a los ministros que en el próximo Consejo había que adoptar un acuerdo definitivo con relación al problema de Marruecos, pues para entonces ya habrá terminado el estudio de la Memoria que envió el alto comisario.
Se recibió un telegrama del señor Silvea anunciando el envío de la Memoria.
En relación con estas manifestaciones del señor Villanueva hizo ver a sus compañeros de Gabinete la necesidad imperiosa que existe de enjugar el déficit, cesando en los despilarragos que pudieran dar origen a la bancarrota nacional.
La impresión dominante es que no va a efectuarse operación militar alguna en Marruecos.
Para tratar de este asunto, además del Consejo del miércoles, ya anunciado, se celebrará otra reunión ministerial el sábado próximo.
LA VERBENA
El día 5 de agosto ha de tener lugar la primera verbena que organiza esta Real Sociedad, y a la que han sido invitados Sus Majestades los Reyes. Las entradas para la fiesta deberán solicitarse del señor secretario en la Magdalena.
Los que no pertenezcan a la Sociedad podrán también disponer de entradas para asistir a la verbena, una vez cumplidas las indicaciones que en ellas se consignan.
El problema de la vivienda
Nuestro distinguido amigo D. Enrique Huidobro, nos remite la siguiente carta que con gusto publicamos, relacionada con el problema de las viviendas:
Señor director de LA ATALAYA.
Con el fin de apoyar la opinión, valientemente expuesta por el arquitecto jefe del Catastro don José Ramón Ortiz, referente a las casas ruinosas e insalubres, me permito hacer un llamamiento al pueblo santanderino en general para probar de él la atención que el asunto merece.
Del mal, que tan justamente se lamenta el señor Ortiz, nadie es responsable más que nuestra inercia. Para demostrar tal aserto, supongámonos que de los setenta mil habitantes con que aproximadamente contará Santander, tan sólo hay un diez por ciento, es decir, siete mil para quienes no sea un sacrificio económico invertir cincuenta pesetas, o sea una acción, en la Sociedad "La Constructora de Casas Baratas" (que repare el cuatro por ciento de interés). En este supuesto, contaría la referida Sociedad con un nuevo capital de 350.000 pesetas, cantidad suficiente para construir unas setenta casas en condiciones de ser habitadas por otros tantas familias, precisadas hoy a ocupar esos tugurios que con gran civismo ha denunciado el señor Ortiz Portillo.
Considero un abandono el que nadie se aproveche del trabajo tan desinteresadamente tomado por dicho señor. Yo, por mi parte, estoy dispuesto a fomentar el que representa hacer llegar a las manos del que lo solicita, las acciones de la indicada Sociedad.
En espera de ser atendido, doy a usted, señor director, las gracias por el favor que me dispensa acogiendo este escrito.
De usted seguro servidor que estrecha su mano.
Enrique de Huidobro.
Santander, 28 de julio de 1923.
MÓNICA MEYER
CONFECCIONES PARA SEÑORAS:
Blanca, 8, 1.º
Portuñal Romeral
Rieja de Nueva
Felic Apuloniano
Desechero
FUENMAYOR (Logroño)

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don José Calderón García
que falleció en esta ciudad el día 30 de julio de 1922
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
DR. N. P.
Su esposa doña Auación G. de Fueda; hijos: hija política, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren mañana, día 31, en las parroquias de Santa Lucía, Compañía, San Francisco y en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, del Camelo y San Roque, y a las ocho y media en el oratorio de su casa, serán aplicadas a su eterno descanso de su alma.
El funeral cede de día 31 se celebrará el mismo día 31 a las diez de la mañana, en el pueblo de Borlea (Vall de Toranzo), y las misas que se celebren en la parroquia de dicho pueblo y en su capilla del cementerio, serán también aplicadas en sufragio de su alma.

Alumnos agrónomos

Los alumnos pertenecientes a la escuela agronómica de Madrid, han estado ayer entre nosotros, dirigidos por su profesor don Carmelo Benaiges de Aris. Visitaron diferentes centros y establecimientos agrícolas de la provincia, entre ellos la Granja Porrua, de nuestro convenio el señor Bolín, y el Centro Agronómico del Estado, en cuyo laboratorio, el jefe de la provincia y servicio agronómico barón de Borlequí, explicó a los visitantes los trabajos que se realizan principalmente con relación a la explotación de las ratas, en el valle de Liébana, queriendo muy complacidos de la interesante disertación.
Ayer mismo, con la visita de Santander, dieron por terminada los alumnos de Ingenieros este viaje de prácticas regresando a Madrid.

Real Lawn-Tennis

Esta tarde habrá música en los Campos de la Magdalena durante la hora del té, y después podrá bailar-se, para lo cual se ha hecho la instalación de volloscos en las pistas. La entrada estará reservada a los señores socios y sus familias.

Teatro Pereda

Debut de la Compañía de Llano
Anoche debutó en el teatro Pereda la Compañía de comedia de Luis de Llano en el que figura como primera actriz María Baquer.
Elegió la Compañía para su debut la comedia en tres actos de los Quintanar, "Cristalina", obra predilecta de la primera actriz.
Siguiendo nuestra antigua costumbre de no emitir juicio acerca de las Compañías al día de su debut, nos limitaremos a decir que la presentación del elenco que dirige Llano, antiguo conocido del público de Santander, produjo gran impresión entre los espectadores, que habieron palmas al final de todos los actos.
"Cristalina" alcanzó una excelente interpretación, especialmente por las primeras figuras de la Compañía.
De usted seguro servidor que estrecha su mano.
Enrique de Huidobro.
Santander, 28 de julio de 1923.
MÓNICA MEYER
CONFECCIONES PARA SEÑORAS:
Blanca, 8, 1.º
Portuñal Romeral
Rieja de Nueva
Felic Apuloniano
Desechero
FUENMAYOR (Logroño)

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER y en el Hotel La Ignacia únicamente el domingo, día 5 de agosto, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos...

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y PANAMA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER 15 de agosto, vapor TOLEDO. 19 de septiembre, vapor HOLSATIA. 20 de octubre, vapor TOLEDO. 24 de noviembre, vapor HOLSATIA.

Línea de Pinillos VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Viajes rápidos de Santander a Habana Infanta Isabel (DE DOS HELICES) admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES Servicio del Canal de Panamá Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

Garage Vallina y C. AGENCIA "CITROEN" PIEZAS DE RECAMBIO "FORD" TALLER MECANICO Vulcanizaciones garantizadas.

RON PEDIC UNICO LEGITIMO CUBA 26 años Bonita jardinera completa con guarniciones tronco SE VENDE.

Hamburg Amerika Linie Servicio mensual DIRECTO entre SANTANDER y HAMBURGO Próximas salidas del puerto de SANTANDER El día 1 de septiembre el vapor HOLSATIA.

Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico El día 19 de AGOSTO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor ALFONSO DOCE SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

Línea de Buenos Aires El día 31 de JULIO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor MONTSERRAT para transbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON

ANIS UDALLA COÑAC Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO

ANUNCIOS BREVES Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Píase en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc.

Medias de seda Se liquidan todas las existencias a precios de fábrica. LA MAR. Atarazanas, número 1.

EN EL SARDINERO alquiler hotel amueblado temporada de verano y piso amueblado por temporada o año. Basilio del Barrio, Calderón, 25.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fijos de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

GRAN ALMONEDA Casi nuevos y a precios de ocasión vendo sillería de caoba y de junco, gabinetes, comedor de roble, despacho de caoba y otros muebles.

Aviso al público Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2. MUEBLES Vendo más barato que nadie.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El libro contiene 20 hojas. Se vende en todos los estancos.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

La Tijera Mañana y Noche

La caída del pelo cesa inmediatamente con loción de azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos.

ESSEX Se vende; toda prueba. Benito, San Francisco, número 22. Casa particular cedo dos gabinetes amueblados, derecho a cocina, precio módico. Informes: en esta Administración.

Servicio de trenes SALIDAS DE SANTANDER: Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'8. Para Madrid.—Expreso (diario), a las 20'20. Para Bilbao.—A las 8'15, 9'55 (expreso), 14'15 y 17'05.

Compagnie Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hélices HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes "CUBA", el 22 de agosto. "ESPAGNE", el 22 de septiembre. "CUBA", el 22 de octubre. "LAFAYETTE", el 6 de noviembre. "ESPAGNE", el 22 de noviembre. "CUBA", el 6 de diciembre. "FLANDRE", el 22 de diciembre.

CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín" Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Sociedad Hullera Española BARCELONA CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS) Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, en Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA ANEMIA VINO y JARABE Deschiens y la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

